Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.687

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 17 Mayo 1923

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

El Catastro y el impuesto sobre la tierra

Este es el momento de recordar que la propiedad no es una categoría histórica, como sostienen los socialistas con Bebel y Lasalle á la cabeza, y que no debiendo por lo tanto su origen, ni al contrato social como afirmaban Grocio y Puffendorf, ni á la declaración de la ley como predicaron Rousseau, Montesquieu, Hobbes y Bentham, tendremos que concluir reprodaciendo las palabras de León XIII, que «no es la ley humana sino la naturaleza la que ha dado á los particulares el derecho de propiedad y que, por lo tanto, no puede la autoridad pública abolirlo—ni mermarlo—sino únicamente moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común y que—y esto es lo que ahora nos interesa—cobrarán injusta é infundadamente el Estado y la ley, si de los bienes de los particulares extrajeran, á título de tributo, más de lo justo.

Y es oportunísimo el recuerdo de todos estos conceptos, porque es en estos días precisamente, cuando el Estado, por medio del Catastro, y negando el carácter natural de la propiedad, se halla desarrollando en toda su extensión la funesta y equivocada teoría de Henry George.

Sostenía este economista que la tierra no debe ser propiedad sino de propiedad común, y para arrebatar insensiblemente la tierra á los propietarios que la detenten, ideó gravarla con un tributo de tal volúmen, que aumentando paulatinamente su importe llegase á igualar y á superar en definitiva el importe de la renta, de modo que esta quedase anulada y la posesión de la tierra, en vez de considerarse un bien se rechazara como un mal.

Henry George no recató sus maquiavélicos propósitos y en su libro «Problemas sociales» estampa estas frases: «Todo lo preciso es recoger la renta para beneficio común. Esto puede hacerse de una manera sencilla y fácil: concentrando los impuestos sobre el valor de la tierra. Es preciso abolir todas las demás formas de contribución, hasta que el peso de la tributación recaiga sobre el valor de la tierra, con independencia de las mejoras, y tomar la renta para beneficio común.»

Tal es lo que con el Catastro se viene haciendo en estos momentos: las tierras se evalúan no por la renta que producen, sino por la que se dice que son susceptibles de producir, y así se ha dado en varias localidades el caso con que George soñaba, de que el propietario de la finca tenga que pagar por contribución una cantidad superior, igual ó muy semejante á la que percibe por renta ¿se quiere un caso más descarado y manifiesto de georgismo?

Pero aun en los sitios en que el abuso no ha llegado á esos extremos, como ocurre en casi todos los casos que la tierra produce menos de lo que es susceptible de producir, aun que esta capacidad productora se haya establecido honrada, leal y científicamente,—que de todo había casos—es evidente que se obliga á pagar á los propietarios de tierras, una contribución desproporcionada é injusta, que falsea el precepto constitucional de que cada uno contribuya á las cargas del Estado en proporción de sus haberes. Y al mismo tiempo que para la industria y el trabajo se va generalizando el sistema de las «utilidades» y aun para todo capital que no sea la tierra se toma la renta como base de imposición, solo para el capital tierra se prescinde de esta base lógica y real, y se la quiere hacer tributar abusivamente sobre la base arbitraria de una renta ficticia que nadie sabe si llegará nunca á ser real.

¿No es ciertamente esto incurrir lisa y llanamente en la falta de justicia y de fundamento que León XIII anatematizaba cuando decía que no debía extraerse de los bienes particulares, á título de tributo, más de lo justo?

De ahí resulta, que sea ó no sea propietario el agricultor de las tierras que cultiva, es él el que tiene que pagar, en definitiva, las injusticias del Fisco, y que si antes apenas podía sacar de la tierra el alimento para sí y su familia, apenas podrá sacar ahora de las mismas tierras el alimento necesario para el Fisco. ¿Es esto el procedimiento eficaz de que los cultivos se mejoren? ¿Son las penurias y las fatigas de hombres las más oportunas para adquirir la instrucción, proporcionarse la maquinaria y los abonos que para aumentar la fecundidad de la tierra son precisos?

Quede á la conciencia de los que lean estas preguntas la contestación de las mismas.

No rechazamos sistemáticamente el procedimiento del Catastro para la tributación de la tierra; antes por el contrario, le juzgamos más científico, más racional y más justo, si se emplea debidamente el antiguo sistema de los cupos y de los repartimientos, pero es con la condición lógica y natural, de que se acepte como imposible la renta real y no la renta posible. Ni siquiera censuramos que el Catastro, con criterio científico y con miras á un porvenir fiscal más espléndido que el presente, registre con carácter estadístico al lado de las rentas reales, las rentas que la técnica considere posibles, pero si aspira el Estado, como debe aspirar en su propio interés y en el de sus súbditos, á que unas y otras rentas lleguen á igualarse, no obligue nunca á tributar á los que disfruten las primeras por la proporción que corresponde al disfrute de las segundas, porque si así lo hace, además de realizar una obra destructora de la propiedad, y por tanto, también del orden social, no cosechará una contribución saneada y que pueda salvar sus presupuestos, sino que cosechará únicamente disgustos, motines y miserias.

Nada más lejos de nuestro ánimo que formular amenazas al hablar de esta manera; nos limitamos, por desgracia á registrar conmociones que el sismógrafo social que poseemos empieza ya á causar en diversas regiones.

No olvide nunca el Estado estas otras palabras de León XIII con que queremos cerrar estos párrafos.

«Lo que más eficazmente contribuye á la prepiedad de un pueblo es entre otras varias cosas que cita Su Santidad, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio y una floreciente agricultura.»

PABLO SAENZ DE BARÉS.

Caballero: ¿Necesita V. un traje con las BBB?, diríjase al METRO sin titubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASIÓN; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 -:- Deanes, 29 y 31

Medias las mejores y más baratas en casa de Enrique León. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 6'50.

Salón de billar en el principal.

Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Vinos Marqués del Mérito
JEREZ
Especialidad, Fino "CHIRRÍN"
De venta en los principales establecimientos.

La Acción Católica en el mundo

LOS CONGRESOS NACIONALES DE YUGOESLAVIA Y DE ESLOVAQUIA.

Marchamos y vivimos, decía el Cardenal Ametto, á aquel gran Obispo de Barcelona, Dr. La Guarda, de inmortal memoria, refiriendo los trabajos de organización católica francesa, consoladoras y llenas de radiante esperanza, en los días ya olvidados de faribunda vesanía sectaria.

Marchamos y vivimos, dicen también hoy nuestros hermanos de más allá de las fronteras, entusiastas y briosos, serenos y abnegados, que de todas las virtudes á que responden los adjetivos, necesitan para la magna empresa de restauración cristiana, singularmente en aquellos pueblos en que los que tanto las pasiones como las armas entronizaron á la materia en los antiguos dominios del espíritu.

Como en los tiempos bíblicos del profeta Ezequiel, Obispos y sacerdotes levantan la voz, encendida en fervores, para reanimar y vestir los huesos áridos, mutilados y dispersos que dejó la gran catástrofe, infundiendo en ellos el soplo de la vida religiosa; y es de ver cómo los temas de espiritualismo, extraños ante la pluma del escritor, llenan páginas de libros y triunfan á la cabeza de periódicos, y es de advertir con cuanta presteza se disponen los católicos á recobrar posiciones perdidas, añadiendo á la reconquista nuevos territorios y es de conseguir, en fin, que es la religión el punto que apasiona los ánimos, agita á las multitudes y empuja á los gobernantes, lo mismo en las viejas naciones que en las otras flamantes que el mapa de los vencedores ha trazado.

En Yugoeslavia se prepara para los días 18, 19 y 20 de Agosto próximo, el primer Congreso Eucarístico nacional; se celebrará en Zagreb, capital de Kroatia y sus organizadores, en el vibrante llamamiento que suscriben, recuerdan con singular acierto que nada hay más eficaz para excitar á los fieles á la práctica de la fé que el amor al Sacramento de la Eucaristía y ningún comienzo mejor de acción católica que el cimentado en Jesús Hostia.

Vengan los extranjeros á Yugoeslavia—dicen—para que se aperciban de que la mal llamada Iglesia Nacional nada es y nada significa, ya que la inmensa mayoría de la nación proclama ferviente y sigue dócil las enseñanzas que de Roma vienen.

También en Eslovaquia se anuncia para el 26, 27 y 28 de Agosto, una Asamblea nacional, que habrá de celebrar sus sesiones en Laicach.

J. POLO BENITO.

SAN RAFAEL
Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso cribado. . . .	5,50	ptas. qq.
Semigraso lavado llama larga. . .	4,50	id. id.
Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya. . . .	5,—	id. id.
Avellana graso, Espiel.	4,—	id. id.
Antracita galleta. .	5,50	id. id.
Antracita doble cribada.	6,—	id. id.
Cok metalúrgico. .	6,—	id. id.
Cok económico. . .	5,—	id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

CAFÉS TOSTADOS Y CONDIMENTOS
LA COLON
MARCA NACIONAL MARTÍN CORTÉS
ANTES DOMECQ
TOMAR LA MARCA AMARILLA

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara
EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA
Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOISIERE de París. Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.
AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el Paseo de la Victoria

OFÉLIDA

No te inquiete saber que no te escriba
cuando de ti me aparte;
siempre tú vivirás donde yo viva,
pues lo eres todo en mí: cariño y arte.
Cuanto más lejos, más en recordarte
latirá el corazón, y cuanto menos
sepa de ti, por inflexible suerte,
más ardientes y plenos
han de ser mis afanes para verte.
Las aves amadoras, en sus viajes
se van de donde anidan
y al través del espacio no se olvidan,
y no se cruzan cartas ni mensajes.

MANUEL S. PICHARDO.

DEL VIVIR COTIDIANO

Los forzados de la Prensa

Un ilustre y avezado pensador del periodismo acaba de escribir de mano maestra este auto-retrato de los periodistas, hecho verdaderamente con la mano sobre el corazón:

«Los hombres de más agobiadora responsabilidad como directores de la nación tienen sobre nosotros los periodistas una inmensa ventaja: el silencio. Hablan cuando quieren, y cuando quieren, callan. Si son juiciosos, prudentes, hábiles en presencia de los más inesperados conflictos pueden callar con el pretexto de que meditan, y prolongan el silencio con la excusa de que su posición impone reservas. Nosotros, no. Surge el suceso, salta el tema, é inmediatamente hemos de dar nuestra opinión, que el público está aguardando impaciente. Ni siquiera hay tiempo de oir, de comparar, de orientarse. Miramos á la calle como á una interrogación. El monstruo espera. Hemos de hablar sin dilaciones. Cerramos unos minutos los ojos para concentrar el pensamiento, y escribimos velozmente, con toda la celeridad que nos piden las máquinas de componer, devoradoras de nuestras cuartillas. ¿Acertaremos? ¿Erraremos? Si los miles de personas que nos leen supieran lo que son estos minutos de tortura obligada para un hombre de conciencia, ¡cuántos errores nos perdonarían! Opinar á diario, enjuiciar todas las cosas sin que valgan disculpas, parece un castigo dantesco. Eso sí; tiene la recompensa del despellejamiento, póngase usted como se ponga.»

Adornos los más nuevos y más baratos en casa Enrique León. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

La Cámara Agrícola á los propietarios del término de Córdoba

Por la Jefatura de la oficina conservadora del Catastro de esta provincia se ha notificado hoy á esta entidad, representante de los interesados, el presupuesto para llevar á cabo la revisión de la rectificación catastral de este término de Córdoba, é importando esos trabajos la suma de pesetas nueve mil novecientas noventa y dos cincuenta céntimos, se cree esta Cámara en el deber de convocar á todos los propietarios del mismo para celebrar una reunión á las once de la mañana del día 17 de los corrientes en este domicilio social, con el fin de convenir la forma apropiada para constituir el depósito del presupuesto referido, debiendo advertir que solo de ese trámite de depósito depende la suspensión de efectos tributarios respecto al recibo del presente mes y la procedencia á rectificar.

Córdoba 12 de Mayo de 1923.—El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, JOSÉ RIGROÓ.

SAN JOSÉ
Gran Fábrica de Sommiers.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de sommiers metálicos.
Antonio de la Torre Penzalá
Exposición de Muestras, Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

FLORES A MARIA

Consolatrix aflictorum

I

Salve, Señora, de sin par belleza,
limpio rayo de luz de la alborada,
dulce consuelo del mortal que gime,
regia pastora de la grey humana,
nido de amor inagotable en donde
la palomica de la fe descansa,
iris divino que ilumina el mundo,
regocijo de Dios, fuente de gracia,
yo te saludo de rodillas; ¡Salve!...
con cristiano fervor beso tus plantas,
y elevo á Tí, como el humilde asceta,
á un tiempo mismo pensamiento y (alma.

¡Paz á los tristes silenciosos seres
que rendidos, con dulcefete aclaman!
¡Paz á los hombres que tu amparo (impetran
y en la eterna Verdad cifran sus an- (sias!...
¡Paz á los puros corazones tímidos
que en inefable caridad se abrasan,
y en incesante adoración te invocan,
y con profunda beatitud te ensalzan,
desde la entraña de pujantes urbes,
desde la cumbre de colinas plácidas,
desde el altivo señorial palacio,
desde la humilde pastoril cabaña,
desde el rincón de la modesta ermita,
desde el altar de catedrales amplias.

JOSÉ A. JARA LÓPEZ.

ENFERMOS Y RECETAS

Algo sobre el reumatismo

II

La etiología del reumatismo, apesar de las controversias que sobre ello se ha suscitado, es innegable que el frío, humedad, ó más claro, una mojadura que se enfría, habitaciones lóbregas, son las causas que marchan en primera línea.

El señor Hergueta da importancia al recrudecimiento del reumatismo en Madrid, á la apertura del Canal de Isabel II y estos reumatismos, originados por estas causas, son los más curables con el uso de aguas thermales, á la cabeza de las cuales, ocupando el puesto de honor, están las de Montemayor, provincia de Cáceres.

El sujeto que haya padecido ataques reumáticos, debe cuidarse mucho de no sufrir traumatismo, por ser causas de otros ataques, como lo es el ejercicio inmoderado de los modernos juegos, que originan una legión de reumáticos.

El reumatismo es el patrimonio del artrítico pobre, como lo es la gota de las familias acomodadas.

La herencia influye notablemente y la edad es otro factor digno de tenerse en cuenta, pues de 20 á 45 años es la edad más apropiada para las formas agudas, y de esta en adelante las formas crónicas son la regla.

Quedamos, pues, en admitir estas dos modalidades, la aguda y la crónica.

En las formas agudas registramos todas las gamas en intensidad, duración, fijando el promedio del ataque de 8 á 10 días; no obstante, yo he tratado recientemente á una artista joven, que no habiendo padecido jamás de reuma (y cuyo ataque fué motivado por permanecer en una corriente de aire estando resudosa) le duró 45 días en período agudo y otro tanto en el subagudo, apesar de los medios empleados, entre ellos sendas sesiones de diatermia.

El cuadro de aparición del ataque induce á confusión, pues en tanto muchas veces va antecedido de prodromos semejante en un todo á la erisipela, con el escalofrío, mal estar general. trastornos digestivos, dolores generales que asemejan una paliza, hasta que la invasión de las articulaciones, siempre en determinado orden, rodilla, hombro, muñeca, garganta del pié, codo etc., aclara el diagnóstico.

La temperatura es de 38 y medio á 39 y el pulso frisando en 100, orinas, escasas encendidas de color concentrado y con sedimentos (muchas veces rojizos), el sudor es copioso y de olor ácido, siendo habitual el extreñimiento. El síntoma más constante es la palidez por la destrucción globular y á ello es debido el color de las orinas.

Como fenómenos cutáneos encontramos gran variedad como así mismo fenómenos internos ó de mucosas siendo los más típicos los ataques de amigdalitis ó anginas que se padecen en un 60 por 100, las congestiones pulmonares, pulmonías y más frecuentemente las pleuresías.

Entre las manifestaciones vasculares tenemos arteritis, flebitis, embolias, como trastornos nerviosos tenemos de cerebro y médula, neuritis, corea, trastornos musculares, oseos, articulares, nefritis, etc., en una palabras trastornos locales, generales, en vísceras, sistemas, aparatos y tegumentos.

Pero los más dignos de atención son los trastornos de las serosas del corazón, la endo y pericarditis admitidas por todos sin distingo hasta el punto que Bonilland decía: «Que la endocarditis era la regla en un ataque agudo de reumatismo de cierta importancia y en tanto que en el reumatismo ligero, apirético la no coincidencia de estas complicaciones era lo general.

Como cosa curiosa citaré que los americanos proponen la extracción de todos los dientes como medio de tratamiento del reumatismo.

DR. J. COLLAR.
De la Facultad de Medicina de Madrid.

Flores y aprestos para las mismas. Enrique León. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

Unión Industrial Cordobesa
S. A.
3, Plaza Angel de Torres, 3
CORDOBA
Gran Fábrica de Hielo
Desde el día 15 del corriente el precio para este artículo será el de pesetas 1'25 la arroba.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subsistencias.
Vaca con hueso, 2'80 pesetas; ídem sin hueso, 4'00.—Clasificada, 4'60.—Ternera con hueso, 3'30; ídem sin hueso, 4'50.—Macho, 2'70.—Huesos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y a domicilio.

Dr. Roncal
Interneta por oposición del Hospital Provincial
Enfermedades internas
Garganta, Nariz y Oidos
Ronda de Isasa, 5, pral.

Boletín Religioso

Santo de Mañana.—San Félix.

Jubileo Circular.—Mañana en el Salvador por D.ª Antonia Cadenas.

Sagrario.—Mañana cuarto día de novena á la Milagrosa. Por la mañana á las 8 misa solemne que costeará D. Antonio Coello y por la tarde á las 6 la novena con manifiesto, cánticos y sermón por el R. Padre Adolfo Zabala de la congregación de San Vicente de Paul. Costea estos cultos D. José Molleja.

Carmen Calzado.—Todos los días a las siete, ejercicio del mes de las flores. Los domingos plática por los padres de la residencia.

Esclavas.—Retiro mensual para Señoras en la Casa de las R. M. Esclavas del S. C. de Jesús el Viernes 18 del corriente, dirigido por el R. P. Pedro Herrera de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada por la mañana a las 9 y 1/2 por la tarde a las 4 y 1/2.

Se suplica la asistencia como obsequio a la Stma. Virgen en su mes.

María Auxiliadora.—Mañana tercer día de solemne novena a María Auxiliadora Misas a las 6, 6'30 7, 8, y 9. Novena a las 6'30 tarde con manifiesto cánticos y sermón que predicará el R. P. Antonio Monjo, O. M. F.

Los cantos serán ejecutados por un coro de niños acompañados de lucida orquesta. Costea los cultos D.ª Dolores de León de Ortiz.

San Cayetano.—El domingo próximo a las cinco de la tarde tendrá su reunión y ejercicios mensuales la V. O. T. de la Virgen del Carmen y de Sta. Teresa de Jesús.

El lunes segundo día de Pascua del Espíritu Santo. a las seis de la tarde Bendición Papal precedida del rosario, letanía cantada y plática, terminando con el canto del Te-Deum en acción de gracias.

Se gana indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado.

†

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Pedro el día 19 así como el día 20 el Jubileo en las Religiosas Adoratrices se aplicarán por las almas de los Sres. D. Carlos Barcia y D.ª Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, hija política y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Sma. Virgen de los Dolores.

Este diario se publica con censura eclesiástica

(c) Ministerio de Cultura 2007

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia únicamente el martes 22 del presente mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son en bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, pues es el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe usar ni nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de reconocida fama.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia únicamente el martes día 22 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el día 20 en el hotel Royal, En Huelva el día 21 en el hotel Madrid. En Montoro el día 23 en el hotel La Madrileña. En Jaén el día 24 en el hotel La Rosario. En Lucena el día 25 en el hotel La Suiza, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. *Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13 CASA, TORRENT.*

Peligra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

POLITICA

Las actas de diputados

El Tribunal de actas ha señalado el día 19 del actual para que se vean las de Navalmoral de la Mata, Alicante, Agreda, Coria, Almunia, Jerez de la Frontera, Cadiz y Villafranca de Penedés.

El mensaje de la Corona

En el Consejo de anoche hubo un cambio de impresiones sobre la actuación de las fuerzas ministeriales mostrándose optimistas los ministros.

Se trató del mensaje de la Corona que abarca cuatro puntos esenciales.

Reforma constitucional (que se refiere al Senado). Hacienda, Marruecos y responsabilidades.

De Hacienda, el señor Villanueva, más que proyectos, lo que expuso fueron propósitos de hacer un presupuesto entero, y esto es lo que se consigna en el mensaje.

Sobre los otros dos puntos, los ministros guardan una reserva absoluta, sabiéndose no se detallará mucho el plan sobre Marruecos, por ser reconocido ya el criterio del gabierno.

Sobre responsabilidades no es discreto poner en los augustos labios más que la indicación de que el Parlamento tendrá que resolver este problema.

La redacción del Mensaje se ha encargado á Alcalá Zamora á quien los ministros entregaron los índices de sus respectivos ministerios.

Un ministro observó que el mensaje tenía una extensión desusada, conviniendo entonces todos los ministros, en que el Sr. Alcalá Zamora hiciera la sintesis del mensaje.

La redacción definitiva se hará en el Consejo del sábado.

En la Presidencia

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del monarca, el Presidente no ha asistido á su despacho.

De huelgas

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el Gobierno tiene impresiones optimistas acerca de la huelga de Barcelona. Hoy se celebrará una conferencia para ver si se encuentra una fórmula de arreglo.

Prohibición

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de prohibir en absoluto la prohibición de documentos procesales íntegros.

Esta idea es por haberse publicado en un periódico el documento que extractamos á continuación.

Acusaciones contra Berenguer

Hoy ha llegado á la Alta Cámara el escrito en que se demanda la concesión del suplicatorio de Berenguer, acompañado del capítulo de cargos hechos por el consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general Ayala.

Este hace resaltar la ilimitada autoridad del general Berenguer, cuando se le nombró con autoridad de general en jefe.

Consigna que en 1921 el general Berenguer hizo una visita de inspección á Melilla, manifestando que todo lo encontraba bien.

Le acusa de ineptitud por los sucesos de Abaran y Sidi Dris, por no tomar providencias, apesar de la grave situación.

Se le acusa por la rendición de Monte Arruit, después de la rendición de Zeluán.

Se le declara responsable de no saber la situación del adversario, por lo que no se aventuró á acudir en socorro de dicha posición.

Por estos cargos se le considera responsable ó incurso en el artículo 275 del Código de Justicia Militar y, por tanto, estima que se debe conceder el suplicatorio.

Se asegura que Berenguer ha visitado al capitán general y que su entrevista ha sido muy larga. Se ha comentado mucho.

El general Berenguer se lamentó de las censuras que le dirige la prensa y de la actitud del coronel Riquelme, alma de esa campaña.

Se añade que como no lo dejan defenderse, se propone adoptar cuantos medios estén á su alcance, para que le permitan dar una conferencia en el Ateneo.

Berenguer se defiende

En vista de la campaña que ha comenzado Riquelme contra Berenguer, éste ha dicho que es una falsedad todo lo afirmado por Riquelme.

Además de falsedad es una calumnia Jamás me habló Riquelme de ese plán de que habla ahora para haber salvado á Monte Arruit.

Tampoco habló de él á Cavalcanti, quien en caso contrario, lo hubiera dicho en la reunión de generales.

Desgraciadamente pesaba sobre mi en aquellos días una gravísima responsabilidad y no podía prestarme á aventuras.

Provoqué la reunión de generales para ocuparnos de Monte Arruit y con toda amargura se resolvió que la empresa no solo no era visible uno que nos hubiera conducido á un desastre mayor é irremediable.

Riquelme no habló á nadie de formar columnas ni de esa empresa de que ahora se jacta.

Probablemente en el café pudo disertar ante unos amigos de ello, pero eso no es lo que ahora asegura, ni puede tener caracter oficial.

De la seriedad de esos planos de café puede juzgarse sabiendo que esos batallones que formara la supuesta columna seguramente habrían sufrido un desastre definitivo.

De datos y cifras ni quiero ni debo discutir, me atengo á los datos oficiales.

Los periódicos acogen las manifestaciones de Riquelme y no tienen en cuenta que hasta ahora no se ha hablado de ellas, no tienen en cuenta las declaraciones que el ayudante del generol Silvestre ha hecho ante el juez militar.

El comandante Barbero ha desmentido las afirmaciones de Riquelme.

Este, cuando declara en el expediente Picasso, tampoco hace las afirmaciones de ahora. No dice entonces una sola palabra de su famoso plan.

Solo cuando es separado del cargo que desempeñaba en Marruecos, y se le separa por su deslealtad al mando superior, es cuando habla de esos planes.

Cabanellas

El general Cabanellas ha hecho suyas las anteriores declaraciones, añadiendo que es inexacto que Riquelme dijese nada, y es absurdo lo que ahora propone.

El ir con moros amigos á salvar á los sitiados en Monte Arruit es un sueño.

Baste decir que se buscó, se pidió que los moros amigos llevasen ranchos frios á los defensores de Monte Arruit y de Nador y no hubo quien se prestase á ello.

Diciendo la verdad

Un militar cuyo nombre no podemos publicar, ha dicho hablando de las afirmaciones de Riquelme que son fantasías impropias de un jefe del ejército que estuviera en Melilla en los días del desastre.

El general Sanjurjo se puso al frente de los bravos del tercio y comenzó el avance

En la segunda ó tercer jornada se dijo que habían dado vista á Nador y que lo tomarían al día siguiente.

Después estas noticias se desmintieron oficialmente y hasta se dió una explicación oficiosa de lo que se llamó error de información.

No hubo, sin embargo, tal error.

Sanjurjo marchó con su columna creyendo llevaba tantos soldados como hombres, y se equivocó. Llevaba en su mayoría hombres y poquísimos soldados.

Avanzó la vanguardia de Sanjurjo el día en que se habla, y la vanguardia efectuó valerosamente el avance, pero sobre esa vanguardia caía el fuego enemigo de fusiles y de cañones.

Los del tercio, las fuerzas veteranas se mantuvieron en su puesto esperando verse reforzados por el grueso de la columna. Se dió orden para que ésta avanzara, y la columna no avanzó.

Los soldados bisoños no se movian en la forma que era preciso. La vanguardia no pedia ni avanzar, ni aún mantenerse en su puesto, y tuvo que retirarse por escalones y Sanjurjo dió cuenta al Comisario Superior de cual era la verdadera situación de las tropas.

Estas, ni por Mar Chica y mucho menos rodeando el Gurugú, podían haber realizado un objetivo superior á sus fuerzas.

Por esto el avance tuvo que ser más paulatino, por esto no se pudo prestar auxilio rápido á los defensores de Monte Arruit.

Unos soldados sin fogueo, sin entrenamiento suficiente, no son soldados

Fué preciso hacerlos y entonces las operaciones fueron más hacederas, pero ya no existía la posición de Monte Arruit.

Suplicatorio

En la primera sesión de las Cortes se discutirá en el Senado la concesión ó rechazo del suplicatorio del general Berenguer.

Trámite

La real orden de Estado que hoy publica la «Gaceta» fija los trámites que en lo sucesivo ha de seguirse para el nombramiento y cesantía de los destinados á las fuerzas del protectorado.

Se busca una forma más sencilla que una real órden y se publicará una nota en la que se exprese la conformidad en cada caso y los detalles referentes á nombramiento ó cesantía.

Burgos

El señor Burgos Mazo ha telegrafiado á Romanones felicitándole por ser el futuro presidente del Senado, y dice que no deben cerrarse las Cortes hasta que se depuren las responsabilidades sobre Marruecos.

Un periódico comenta esto diciendo que también debe depurarse la responsabilidad de Bargos Mazo, que tanto daño causó por su protección á los sindicalistas.

Dice «A B C»

En su número de hoy dice «A B C» que en el último Consejo de ministros la nota política fué el tratar de la zona oriental de Marruecos.

De las opiniones que allí se sustentaron se teme que ocasionen graves dificultades y surjan peligros para la unidad del gobierno.

De sobrevenir la crisis se acudirá á todos los medios para explicar las incidencias pero continuará secreta la política marroquí.

Proyecto

En los círculos militares se asegura que entre los proyectos que presentará el Sr. Alcalá Zamora al Congreso figurará uno que trata de la provisión de los destinos civiles por licenciados del ejército.

El partido maurista

En Cádiz ha dado su anunciada conferencia el presidente del Directorio maurista señor Goicoechea.

Trató de la situación y porvenir del partido maurista.

Dice que han ocurrido sucesos en la política que invitan á la reflexión.

Se trata de unas elecciones en general poco favorables á las derechas españolas.

Examina el fenómeno de la derrota de las derechas en Madrid y dice que ésta ha dado dos lecciones: Una la falta de unión en las derechas dinásticas y otra la falta de estudio de los problemas sociales por los mauristas.

El triunfo de los socialistas ha espantado á ellos mismos al verse encaramados en el Poder y al ver facilitada la proclamación de Prieto por el artículo 29.

Eso lo ha dado el Gobierno, que quería la unión de los partidos.

Añade que los mauristas, no queriendo negar la historia del partido, se negaron á una coalición indecorosa, pues el Gobierno pretendía la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Más vale destruir un partido que envilecerlo.

Las clases conservadoras han adoptado frente al poder una actitud semirrevolucionaria.

Califica de insensatez el abandono de Marruecos y el consentirse que las responsabilidades no se exijan inmediatamente.

Asegura que la dictadura se presiente.

Afirma que el fascismo italiano ha tenido una gran repercusión en España, y muchos anhelan el advenimiento del Mussolini español.

Termina diciendo que los mauristas, ante la situación actual, están igual que siempre, dispuestos á seguir á los hombres abnegados que quieran colaborar con ellos

Ha llegado la hora de decir á los conservadores que despierten sino quieren que los despierte la revolución y tal vez sea para morir.

Goicoechea ha hablado esta mañana en un acto organizado por los estudiantes gaditanos.

Estos le acompañaron luego al hotel vitoreándole.

Goicoechea ha marchado á Madrid en el expreso.

Del Banco de España

En el Consejo de anoche se trató del reglamento del Banco de España aún cuando algunos ministros no estuvieron conformes se aprobó, por ser una consecuencia de la ley de ordenación bancaria de Cambó aprobada por el Parlamento.

La futura crisis

Alredor de la futura crisis disertan hoy varios periódicos, pero hay que convenir que á la hora de ahora nada está decidido.

Romanones irá á la reunión de mayorías de ministro y no se posesionará del cargo de senador hasta que esté aprobada una de sus tres actas con objeto de que no surjan las dificultades que sobre este asunto se esperan.

Es decir, el Conde de Romanones pasará unos días de particular.

Hay que buscarle sustituto pronto, y por la puerta que se abre pueden salir otros ministros. ¿Quiénes serán estos?

Se habla de un deseo de Alba que al regresar de Bélgica ha visto en el seno del Gobierno á un diputado socialista y ha pensado en que colabore en el poder un diputado socialista.

Seguramente Besteiro, que es catedrático, pues no nos parece que se piense en el defensor de los plutócratas de Bilbao. Indalecio Prieto en el poder después de haber insultado groseramente al Rey, sería mayor atrevimiento que el de Unamuno en Palacio, mostrando su espinazo flexible y luego en el Ateneo explicando paradojas.

No nos parece que los socialistas se presten. De prestar e á vestir la casaca ministerial, veremos grandes cosas.

Hay otras aspiraciones con relación á la crisis. Silvela está harto de Marruecos, quiere volver á Madrid y quiere volver de ministro, pero no está dispuesto á aceptar otro que el de Gobernación.

El marqués de Alhucemas le ha hecho notar la improcedencia de este deseo, pues cuando se abran las Cortes habrá que discutir la política electoral del Gobierno, y de ella debe responder el Duque de Almodóvar.

Si esto sale antes, entonces se quebrantaría el Gabinete sin necesidad.

Tales son las cosas de que se habla hoy en los centros políticos y los periódicos comentan.

Don Niceto

El ministro de la Guerra ha permanecido hoy en su despacho oficial largo rato y se cree ha sido dando determinadas instrucciones sobre Marruecos.

MARRUECOS

Parte Oficial

En Melilla al proteger el convoy de Tizzi Azza fuerzas del Tercio un disparo hecho desde lejos hirió al comandante del mismo don Felipe Viguero.

General que dimite

«El Debate» publica un telegrama de Larache anunciando la dimisión del comandante general de dicha zona si el gobierno no le autoriza para disminuir el número de posiciones.

También publica una interviu con una personalidad de Madrid que ha confirmado eso y que añadió que el Raisuni es más temible con muchos hombres y muchas posiciones que con pocos hombres y pocas posiciones.

Conferencia

Melilla.—Se comenta extraordinariamente una larga conferencia celebrada por Silvela con el general Vives.

Laureada

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente del regimiento de Melilla don Felipe Carreño.

Medalla militar

Se ha concedido la Medalla militar á los aviadores Marqués de Borja, Ostos, Gálvez y Barberán; al sargento del cuerpo de telégrafos Crescencio Ramos, al cabo del regimiento de la Corona, Roque Tamento, y á los soldados del mismo regimiento Diego Rodríguez, Manuel Matos y Manuel Rubio.

Inspectores

El señor Silvela proyecta crear dos inspectores para el protectorado, uno civil y otro militar.

Dependerán de la secretaría militar de la Comisaría Superior y las desempeñarán el cónsul Clará y el general Castro Girona.

Se creará un delegado para Melilla, que tendrá altas atribuciones.

Impuestos

Hoy han comenzado á cobrarse en Melilla impuestos á las mercancías y pasajeros para la Península.

Automóviles

Han llegado unos automóviles Oruga, que son como los que sirvieron para el recorrido del desierto de Sahara.

Se utilizarán en reconocimientos por sitios escabrosos y para remolcar camiones.

El comandante herido

El comandante Viguera, al ser herido en el pecho sufrió un colapso, y se supuso que había muerto.

Para Feria y Corpus

Artículos nuevos. Surtido asombroso

Ofrecemos esta temporada el más grandioso surtido que pueda idearse en cuantos artículos trabajamos y por si no fuera bastante para que el justo renombre que goza y que le ha llevado a ser conceptuada en adornos y novedades como una de las primeras casas de España. LA SEVILLANA no ha vacilado en agregar nuevos artículos, dominándolos de tal manera, que nadie podrá ofrecer en mejores condiciones SOMBRILLAS, ABANICOS, CHALES, ECHARPES, PAÑUELOS, BROCHES, VOLANTES, VELOS PARA DESPOSADA, ADORNO DE LA MAS ALTA NOVEDAD, PERFUMERIA, PASAMANERIA y TEJIDOS, presentando tan grandes y variadas colecciones en cada artículo, que a su vista la realidad sobrepasa a toda ponderación.

LA SEVILLANA. J. Martínez Jiménez. Conde de Cárdenas, 24, Córdoba. Precios de Almacén. Venta al por mayor de Mercería y Paquetería.

NOTA.—Aparte las baratijas, que esta casa no trabaja, garantizamos a los compradores que nadie dará un artículo mejor a precio más ventajoso y en este punto concreto retamos toda competencia en surtido y calidad.

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Unicos depositarios en Córdoba y su provincia —Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

Alfonso XIII, 26 —— LA PALMA —— Alfonso XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.-Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Almacén de hierros extranjeros

EN VENTA LIBRE

Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras galvanizadas lisas y onduladas, flejes, ángulos, hierros en T. y en U., vigue, tas, lingote de fundición, tuberías para agua y gas, etc., etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.

JOSE CAÑETE Y DEL ROSAL

AVENIDA DE CANALEJAS, 10 CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

DE

DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

(c) Ministerio de Cultura 2007

†

EL SEÑOR

Don Pedro Badía Diosmeayudo

Viajante de Comercio

Falleció en esta plaza el 16 de Mayo de 1923

D. E. P.

La Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, la Federación Gremial Cordobesa, el Círculo Mercantil, el Colegio Libre de Comisionistas de Córdoba y «Córdoba Comercial», en ausencia de parientes y conocidos del finado y en atención a haber fallecido en el desempeño de su cargo, celebrarán un funeral en sufragio de su alma en la parroquial de San Nicolás el viernes 18 del corriente, a las seis de la tarde, al que invitan a todos los comerciantes, viajantes y representantes, así como a las personas piadosas que quieran acompañarles, quedándoles por ello reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Rogad a Dios por el alma de la señora

Doña María de los Angeles de Alvear y Noriega

Viuda de López Amigo

Que falleció el día 19 de Noviembre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 19 en las iglesias de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, Salesianos, Trinitarios, Dominicos, Carmelitas Calzados y las que se digan desde las nueve en adelante en la parroquia de San Andrés, así como el ejercicio del jueves eucarístico el día 17 en la Real Iglesia de San Pablo y los cultos que el día 19 se celebran en los PP. de Gracia, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Poco después se reanimó y fué conducido á la enfermería de Dar Drius.

El cumpleaños del Rey

Tetuán.—Ha terminado el Ramadán y ha comenzado la pascua mora.

Hoy se ha celebrado el cumpleaños del monarca.

No ha habido recepción en corte por hallarse ausente el Comisario Superior.

Sin embargo, han desfilado por la Comisaría, siendo recibidos por el secretario general Saavedra, el gran visir, los moros notables y comisiones militares, resultando el acto muy brillante.

Miscelánea

"La Gaceta"

La de hoy publica una disposición concediendo á la Compañía petrolífera hispano americana la exención durante seis años del impuesto de cánon de superficie.

Real orden de Estado sobre nombramiento de jefes y oficiales de los cuerpos, mehalla jalifiana y policía indígena que ahora pasan á depender de dicho ministerio.

Real orden dirigida á los gobernadores civiles y alcaldes, para que vigilen las fábricas de conservas, con objeto de que no empleen envases usados.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición modificando la plantilla del Cuerpo de Intendencia, con arreglo á los vigentes presupuestos.

El cumpleaños del Rey

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Monarca, la artillería hizo esta mañana las salvas de ordenanza.

Los edificios públicos y muchos particulares lucen colgaduras, y ondea el pabellón nacional en los edificios oficiales.

A las diez de la mañana, en el oratorio privado de los Reyes se celebró la Santa Misa, á la que asistió toda la familia real.

Fué celebrante el procapellán mayor de Palacio señor Obispo de Salamanca.

Al ofertorio el Rey hizo la tradicional ofrenda consistente en 38 monedas de oro, ó sea una más que años cumple.

Terminada la misa, los funcionarios palatinos acudieron á felicitar al Monarca.

Poco después se celebró el relevo de la guardia de Palacio, y la Plaza de la Armería estaba concurridísima.

Al retirarse la guardia saliente, que quedó el paso libre antes ocupado por la parada, la muchedumbre se colocó bajo los balcones y prorrumpió en vítores á los soberanos.

Entonces se asomaron á un balcón el Rey y la Reina y otro á los infantes, repitiéndose las aclamaciones.

Por mayordomía han desfilado millares de personas. Todos los diputados y senadores monárquicos, muchos militares y diplomáticos y todos los exministros.

El Presidente del Consejo felicitó al Rey en nombre del gobierno.

Entre los concurrentes estuvieron don Melquiades, que desde que tiene á los suyos en presupuesto, siente más fervores monárquicos, don Melquiades llegó acompañando á Pedregal, primer exministro reformista que ya cobra su correspondiente cesantía.

Han comenzado á recibirse telegramas de los soberanos extranjeros y de muchos jefes de Estado.

Son muy expresivos los telegramas de S. S. el Papa, de los Reyes de Bélgica y del Presidente de la Argentina.

De Barcelona ha telegrafiado la Federación Monárquica autonomista, felicitando al Monarca y declarando que son compatibles las soluciones regionalistas con el amor al engrandecimiento de España y el afecto á la Monarquía.

A la recepción de esta tarde no asistirá representación de las Cortes, por no hallarse constituidas.

BARCELONA

La huelga

Sigue la huelga sin incidentes.

Por falta de primeras materias han tenido que parar algunas industrias.

El lunes es posible que la huelga sea general.

Toros en Madrid

Corrida de beneficencia

Se ha celebrado hoy la corrida de beneficencia.

Se han lidiado cuatro de Uriarte y cuatro de Contreras. Estos sustituyendo á los de la primera ganadería, que habían sido derechados por los veterinarios. Espadas son: Maera, Márquez, Lalanda y Villalta.

Márquez toma la alternativa

Por el excesivo coste de las entradas, no hay un lleno.

En algunos palcos lucen mantones de Manila.

Primero.—De Contreras. Tardo en varas, es fogueado. Márquez recibe los trastos de Maera y hace una faena breve para un pinchazo delantero, dos pinchazos más y descabella.

En el segundo Lalanda está voluntarioso. Termina un quite con un recorte, que se aplaude. Cuatro varas y tres caidas.

Parea, siendo ovacionado.

Muletea en redondo y da media superior. (Palmas.)

Tercero.—De Contreras. Los espadas oyen palmas en quites. Villalta hace una gaonera vistosa. Marcial un quite de delantal, llevándose al toro donde quiere. (Ovación.)

Villalta hace una faena escalofriante, insuperable. La mayoría de los pases son con la izquierda Los cuernos le rozan la faja, dejándose ver siempre a dos dedos de los pitones.

Se evaciona su temeridad.

Mete el pié y... el delirio.

Dá un pinchazo bueno y media estocada superior. (Ovación, dos orejas, pañuelos, prendas de vestir, etc.

La faena es de las que hacen época.

El cuarto es veroniqueado por Maera. Se lo fogueа.

Maera pone dos pares de frente buenos y otro superior.

Márquez le devuelve los trastos y Maera lo despacha de un pinchazo y una estocada aceptable.

Quinto.—Maera le torea valiente. Un picador es multado porque debido á su miedo deja que otro pique. (Palmas al Presidente). Toma cuatro varas, dá cuatro caidas y mata un penco.

Maera hace una faena breve y con media estocada manda al toro al desolladero.

Sexto.—Márquez veroniquea en dos tiempos.

Cuatro varas, cuatro caidas y dos caballos muertos.

Marquez pasa sin clavar y luego pone una banderilla y un par delantero.

Con la muleta hace una faena mediana y dá media estocada, por la que cosecha palmas abundantes. Sigue la corrida.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

Nicolás Guirao.—Confecciones de París últimos modelos.

De Sociedad

Mañana, San Félix, son los días de las señoras y señoritas Valderrama, Condesa viuda de Casa Padilla y Jiménez, y de los señores Moreno Benito, Anegón Madrid, Izquierdo, Valderrama, Martínez, P. Félix, Trinitario, y Peiro.

—A las 5 30 de la tarde de ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María Muñoz y Ramírez de Vergel, y el joven letrado don Enrique Casanueva Riquelme.

El religioso acto se celebró en el oratorio de la suntuosa morada del exsenador del Reino don Rafael Conde Jiménez, tio de la novia.

Bendijo la unión el Excmo. señor Obispo don Adolfo Pérez Muñoz, que pronunció una plática tan elocuente como sentida.

Actuaron de padrinos los padres de los contrayentes doña Dolores Riquelme y don Antonio Muñoz Pérez.

Enviamos á los novios nuestro parabién.

—En Dos Torres ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Ascensión Cañuelo, digna esposa del alcalde don Jesús Blanco Murillo.

Felicitamos á los padres por tan fausto suceso de familia.

† El Colegio libre de representantes de comisionistas de Córdoba, al conocer el fallecimiento del viajante don Pedro Badía Diosmeayude se hizo cargo del funeral de este compañero, que había sucumbido lejos de su hogar.

Los Sres. Pozo y Serrano requirieron el concurso de los presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Gremial y Círculo Mercantil que se pusieron á su disposición.

Contando con tan valiosos elementos y el decidido concurso de los viajantes que hoy trabajan esta plaza, el Colegio de Representantes se ha hecho cargo de todo lo referente al funeral y sepelio del cadáver del desgraciado compañero. Al efecto se han abierto listas que rápidamente se cubren de donativos y que estarán expuestas, para recoger los del comercio de Córdoba, en la portería del Círculo Mercantil.

Mañana por la tarde se celebrará un funeral por el eterno descanso del alma del finado en la parroquial de San Nicolás á las seis.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficinas: Poyo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'00 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'20; ternera con hueso, 3'30; id. sin hueso, 4'50 macho, 2'70.

MILITARES

El veterinario don Ramón Torres Saldaña, marcha á Madrid con licencia.

& El acto de entregar la bandera nacional al Tercio de extranjeros se celebrará en Madrid á fines de este mes, pudiendo asistir los jefes y oficiales, que habiendo pertenecido al referido cuerpo, lo soliciten.

Si quiere vestir bien por poco dinero, visite la casa de Nicolás Guirao.

La feria de Mayo

LA BANDA DE MADRID

Al objeto de dar mayor esplendor y aliciente á nuestra feria, y para dar satisfacción á los cordobeses, buenos aficionados á la música, la Sociedad Filarmónica Cordobesa como entidad gestora y secundada económicamente por el Excelentísimo Ayuntamiento, gremios y particulares, ha conseguido que la notable banda municipal de Madrid dé en esta ciudad dos conciertos en los días 29 y 30 del actual, en la Plaza de Toros.

Dichos conciertos serán de carácter benéfico, para el Asilo de Madre de Dios; y teniendo esto en cuenta la dicha Sociedad Filarmónica, pone en conocimiento de sus socios que la entrada á dichos conciertos es de pago y en las mismas condiciones que el público que á ellos asista, sin preferencia alguna tampoco, por lo que á colocación atañe.

EL BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde señor López y G. de Canales, ha reproducido el acostumbrado bando con las tradicionales prescripciones referentes á la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

LA EXPOSICIÓN DE GANADOS

La apertura del concurso de ganados se verificará el día 22, á las cinco de la tarde, y la clausura el 24, á las diez de la mañana.

LOS TOROS DE FERIA

Como ayer anticipamos, faltaba solo acoplar los toreros para las corridas de feria y señalar las fechas.

Las corridas serán:

Día 25.—Seis toros de Veragua, para Camará, Villalta y Gaonita.

Día 26.—Ocho toros de Contreras, que matarán Dominguín, Camará, Villalta y Barajas.

Día 27.—Seis novillos de Natera, para Zurito, Bogotá y Esparterito.

Día 31.—Seis novillos de García Pedrajas, que estoquearán Fuentes Bejarano y Algabeño.

Para el día 3 de Junio y si el resultado fuese bueno, se organizaría otra novillada, para los diestros que mejor quedasen en las dos de feria.

«LA SEMANA GRAFICA»

Este popular revista publica en su último número copiosa información gráfica.

El cumpleaños del Rey

RECEPCION EN CORDOBA

A las cinco de la tarde se ha verificado en el Gobierno militar recepción en corte con motivo de cumplir 37 años nuestro augusto monarca.

Un cuarto de hora antes llegó una compañía del regimiento de la Reina, con bandera y música, mandada por el capitán don Francisco Cortés Molina, y las bandas de trompetas y batidores, situándose frente al edificio del Gobierno.

Acudió numeroso público, que llenaba la plaza de San Felipe.

Poco después comenzaban á llegar las comisiones.

A las cinco en punto comenzó la recepción en el salón del trono.

Acompañaban al general gobernador el comandante de E. M. Sr, Martín Prats y ayudante de campo señor León y Primo de Rivera.

Asistieron: el Excmo. Sr. Obispo don Adolfo Pérez Muñoz, gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra, generales Excmos. Sres. D. Santiago Valderrama y don Mariano López Tuero, presidente de la Audiencia don José Villalba, magistrados señores Muñoz Cobo, Badías y Sanz Sandoval, teniente fiscal don Agustin Aranda y vicesecretario de la Audiencia don Antonio Enríquez, alcalde don Patricio López y concejales señores Diéguez y Blanco, comisión del Cabildo Catedral compuesta por los señores Orellana y Ruiz Calero; de las Ordenes religiosas, comisiones de Salesianos y Capuchinos; ingeniero del Servicio Agronómico Nacional don Francisco Ullastre, personal de prisiones señores Llorens y Rodríguez Carrasosa; por el Instituto, don Agilio Fernández, don Rafael Vázquez Areca y don Diego Jordano.

Por último, desfilaron todos los jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de la guarnición francos de servicio.

A la distinguida esposa del señor Pérez Herrera, le acompañaban numerosas damas y señoritas.

Terminado el acto, desfiló la compañía, regresando á sus cuarteles.

Esta había sido revistada á su llegada por el general.

Cortijos, olivares, solares,

Casas y Fincas de recreo

en la Sierra de Córdoba

Gestión de compra-venta.

Márquez, La Calle y Colinet

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURÍDICO

Marqués de Boil, núm. 6.—Córdoba

Teléfono 592

Abanicos Enorme surtido. Precios baratísimos. Ambrosio de Morales, 2. Frente a la Cuesta Luján.

F. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

NOTICIAS

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, no ha habido oficina en los centros oficiales.

El gobernador civil ha dirigido un telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio, felicitando al Monarca.

Las tropas de la guarnición visten hoy de gala, y ondea el pabellón nacional en los edificios militares.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Cristóbal León Gavilán, de luxación escapular; Angela Doblas Molina, de quemaduras en la mano izquierda; Antonio Ruiz Almagro, de contusiones en la mano derecha; Pedro Nicolás Prieto, de una herida en la mano izquierda; Rafael Fuentes Gómez, de una herida en la mano izquierda, y Juan Pérez Salas, de una herida en la mano derecha.

CONFERENCIA

El sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en las Escuelas Salesianas el abogado sevillano don Adolfo Cuéllar Rodríguez, presidente del Secretariado regional de A. A. Mañana (D. m.) daremos más detalles de esta conferencia.

A LAS SEÑORAS

Nicolás Guirao acaba de recibir una buena colección de vestidos, últimos modelos para la presente temporada á precios económicos.

CUATRO ROCAMBOLES

Anoche y con escaso público se representó en el Gran Teatro el cuarto episodio de «Rocambole».

La novela de Ponson du Terrail ha durado cuatro noches en escena.

Lo mejor fué la interpretación que una niña hizo de la hija del jefe del presidio.

MANTECA ROBADA

Del establecimiento de ultramarinos de la calle Horno del Cristo, fué sustraida ayer una lata de manteca de seis kilos, ignorándose quienes fuesen los autores.

ESCANDALOSA

Ha sido denunciada Josefa Ponferrada que motivó un fuerte escándalo en la calle San Alvaro.

CUARTA PLANA

Véanse el falletín y notas de Villaharta y Guadalcázar.

«LA UNIÓN ILUSTRADA»

Entre la copiosa información gráfica que publica esta semana «La Unión Ilustrada», figuran dos fotografías de asuntos cordobeses y otro de Lucena.

LOS CONGRESISTAS DE CARRETERAS

A última hora de la tarde de ayer fueron obsequiados los congresistas con un vino de honor en el Círculo de la Amistad.

Amenizaron el acto un sexteto y la banda municipal de música.

Ofreció el vino, en elocuente discurso, el alcalde señor López y G. de Canales.

Luego, en el comedor del futuro Hotel Regina, propiedad de don Santiago Jimena Cañas, se sirvió una comida á lo que fueron invitados el gobernador civil, el alcalde, el concejal señor Salinas y el cónsul de Francia señor Dufour.

Algunos excursionistas quisieron conocer al gran Guerrita y este les recibió, atento y amable, en el Club de su nombre.

Los congresistas regresaron anoche á Madrid en tren especial.

CABALLERIAS

En Villanueva del Rey le ha sido ocupada, á Juan Manuel Pérez López, una caballería, por carecer de guia.

LOCA

Se ha ordenado el ingreso en dementes, de Concepción Caballero Méndez.

ASUNTOS PARLAMENTARIOS

El Conde de Vallellano, diputado á Cortes por Madrid durante la anterior legislatura, ha publicado, tomándolos del «Diario de Sesiones», los ruegos, preguntas é interpelaciones formuladas y proposiciones presentadas en 1921-22, con lo cual cree que ha cumplido su deber de dar cuenta á sus electores de su gestión parlamentaria.

CONCURSO

Necesitando este Excmo. Ayuntamiento contratar el suministro de la cera necesaria para la procesión del Santísimo Corpus Christi, se anuncia á un concurso, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, á las seis y media de la tarde del próximo día 21 del corriente.

Los interesados pueden examinar el pliego de condiciones porque aquella ha de regirse en el negociado respectivo de la secretaría municipal.

INTERESANTE

En vestidos, abrigos y telas para confeccionar ha recibido las últimas novedades para la temporada.—Precios fijos y reducidos, Nicolás Guirao.

Cocina Económica

Relación 3.ª de los donativos recibidos en el Comedor de caridad para la tómbola de la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

En metálico.—El director de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas y señora, 50 pesetas; La Mutual Latina, 25; don Miguel Sánchez Ocaña y señora, 5; don Enrique Alvear y señora, 25; señora y señorita de Alamo y Enríquez, 5; doña Manuela Gutiérrez Ravé, 5; doña Angela Riobóo y Milla, viuda de Orti, 5; doña Salvadora Moreno, viuda de Elias, 5; don Antonio Pineda de las Infantas, 5; Círculo Liberal-Conservador, 10; doña Dolores Baena, 5.

En objetos.—Círculo de la Amistad, tres pares de macetas mayólicas, un centro, dos figuras de niño, un tintero Talavera, dos palomas (figura), un par de macetas barro y un par de violeteros; doña Concepción Marcelo Fernández Santaella, una pulsera de oro; Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Marqués de Alborroces, una pitillera de plata; doña Luisa Escribano y Vázquez de la Plaza, un quinqué de bronce; señora y señorita Angeles y Concepción López de Alvear, un par de figuras de niños, 2 bonitas figuritas, un violetero centro y una figura; don Antonio Serrano García, un jarrón mayólica; don Eleuterio Santos Bordas, dos cuadros, 25 vasos de agua, 12 escupidores, 12 azucareros, 12 palmatorias, dos rosarios y un juego de cerveza; el Club Guerrita, una figura de niño; don Francisco Rodríguez González y señora, cuatro cajas de jabón y cuatro abanicos; don Andrés Peralvo, dos hermosas figuras; excelentísimo señor don José García Martínez, una bonita figura.

Labradores

Antes de asegurar vuestras cosechas consulten a los Delegados provinciales de LA PREVISION ESPAÑOLA CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONSULTORIO JURÍDICO

Márquez, La Calle y Colinet

Marqués de Boil, núm. 6.—Córdoba

Teléfono 592

Cosechas

Las asegura del riesgo de incendios la Sociedad «La Estrella». Previo aviso envia Productor para hacer la propuesta, dando todo género de facilidades. Teléfono 109.—Subdirector en la provincia, Antonio Conrotte; oficinas, Plaza del Angel núm 8, (San Hipólito).—Córdoba. 15—10

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

CASA NA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

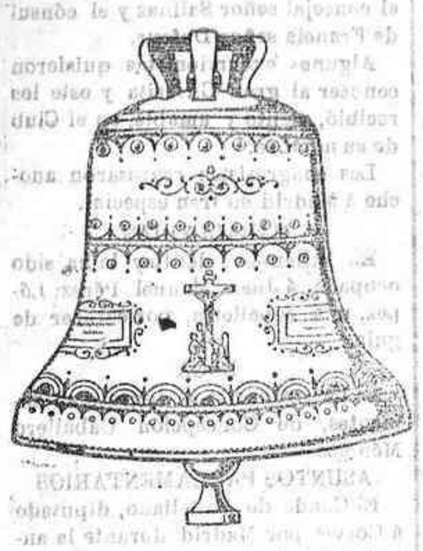

Gran Fundición de Campanas

DE

Alfredo Villanueva Linares

Canalejas, 56 y Quintana, 2 y 4

Villanueva de la Serena (Badajoz)

La casa más antigua y económica de España.

AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37 Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18 Teléfono 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. Obtención de certificados de última voluntad y penales Legalizaciones Asuntos judiciales y mercantiles Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación Consejos de familia Participaciones de beneficios Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa, que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigidse a la

Oficina Central, a cualquiera de sus Sucursales o al delegado

en CORDOBA don José María Medarde, Paseo del Gran Capitán, 31, segundo; al Representante en Lucena don Joaquín del Castillo, Administrador del periódico, o al Representante en Montoro don Manuel Madueño, calle Antonio Garijo, 17.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El Fenix Agrícola

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

constituída con arreglo a la Ley de 16 de Mayo de 1902 por R. O. 5 Julio de 1902

Domicilio social: AVDA. MADRIDAZO, 14.—MADRID

CAPITAL Pesetas 1.250.000'00

Reservas 500.000'00

Superávit 101.477'00

Reservas técnicas 2.766.282'00

Primas recaudadas en 1918 2.835.719'00

Siniestros satisfechos hasta el 30 de Abril de 1920 1.087.[illegible]

Riesgos de vida y el ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad del mundo en la especialidad).—Pólizas especiales de vida para el ganado de renta y el doméstico.—Seguros de incendios, cosechas (Primera Sociedad española).—MADRID: Dirección general, Avenida Mendez Núñez, 14.—CORDOBA: Inspección general, calle Gondolfo Larrey, 4 bajo, [illegible].—SEVILLA: Agencia general, Almirante Lobo, 6.—Y en todas las capitales de provincia y principales poblaciones, Agentes.

Fernando Cejas

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **alopecias**, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco mares del mundo porque sana, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando los malestares del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Si usted no entiende, le ruego lea los cuentos, verá, [illegible] dilemas en niños y mujeres que, [illegible] estreñimiento, dificultades y ahora del estómago, etc. En [illegible].

De venta en las principales farmacias, [illegible] y en Córdoba, [illegible], donde desde su remitir folletos á quien los pida.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

[illegible]

Anuncios extraordinarios con palabras, [illegible]

Reclamos industriales, precios [illegible]

Cada anuncio pagará además por inserción [illegible] que exige el ley del Timbre.

[illegible]

Plana entera, en primera, 1.250 pesetas; [illegible] en segunda, 750.

Media plana, en primera, 750 pesetas; [illegible] en segunda, 500.

Los anuncios de [illegible] y [illegible] con 1.000, serán [illegible].

SUSCRICIONES

Capital: [illegible]

[illegible]

Fuera de Córdoba: Trimestre [illegible]

Extranjero: Año [illegible]

Para todo lo [illegible] Córdoba [illegible]

[illegible]

Los [illegible] se [illegible] á los [illegible] Para el [illegible] [illegible] 125 [illegible] 100 de los [illegible].

[illegible]

Ordinario de [illegible] á 1.000 [illegible] 10 por [illegible] de 1.000 [illegible] 100; [illegible] á [illegible] por 100; de X.000 [illegible] 50 por 100; de X.001 á 10.000, 25 por 100; de 10.001 en [illegible] de 10.000 en [illegible], 10 por 100.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA

DE

José Antonio Moreno Moya

Servicio permanente. Economía y puntualidad

Pompeyos, número 7.—Teléfono 303—Córdoba

BODEGAS BILBAINAS

Vinos finos de Rioja.—Tinto Fino, Blanco Fino.—Cepa Borgoña.—Cepa Sauternes.—Rioja Ederra tinto y blanco.—Rioja Izarra tinto tres años. Gran Champagne «Lumen». Coñac «Faro».—Pídanse en botellas y ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario. Reloj, 1. Teléfono núm. 100.

BONETES

Se hacen boneles á la medida, muy baratos. Para encargos, dirigidse á Luis Ojeda, sacristán de Santa Marina y representante de la fábrica de cera de Quintariente. Hay cirios al consumo é incienso de primera, superior. 10—7

OFICIALES Y OFICIALAS DE SASTRERIA

Hacen falta operarias de mangas y ayudantas, con buenos sueldos, en la «Casa Pérez», calle Victoriano Rivera, 2, pral. 8-6

SE NECESITA

un oficial de Veterinaria que sepa herrar hierro viejo. Otro que sea herrador solamente, garantizado trabajo por dos meses como mínimo. Razón: en la Administración de este periódico. 20-17

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» 234

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

tuviese en algo su nombre, su honor y el cariño y apego á las vallas de la patria.

La dama quería confirmar á García en la idea de que su amor era absolutamente imposible, destituido de toda esperanza; porque el mejor estímulo y aliento sólo habría servido para aumentar la desgracia del mancebo, acción indigna de pechos nobles y cristianos; pero al propio tiempo, movida por los mismos sentimientos de rectitud y delicadeza, no quería irritar la pasión y los celos de García con singulares demostraciones de afecto al héroe á quien su padre y sus deudos la destinaban para esposa.

Difícil situación la de aquella joven patricia, si Pelayo se dejaba llevar, aunque no fuese más que del placer de verla tras de larga ausencia, y más todavía, si la consideraba ya, después de haber oído al rey, como futura esposa, si como tal la amaba.

Estaban los cinco personajes godos y vascos en aquella larga cámara que ya conocemos, oscura á la hora misma en que más bañada debía de estar del sol de la mañana. Baja de techo, muy escasa de ventanas, y éstas pequeñas y sin cristales, cerradas la mayor parte, de paredes que daban á conocer el humo ya viejo de las teas, la sala principal del palacio hizo á la princesa peor impresión aún que los áuditos de Gastelúzar. Siquiera aquello no se había hecho para vivienda, y tenía para cavernas demasiadas comodidades; pero Jaureguia, con nombre de palacio, parecía cárcel llena de calabozos. Ni en uno ni en otro edificio se podía vivir más que en la cocina.

Pelayo, que llevaba más rato de permanencia en la primera casa del valle, se encontraba en ella como en la suya propia; y al paseo mientes en la negrura del techo de roble y en la amarillez de las paredes desnudas de todo ornato, era para deducir filosóficamente que gentes que con tan poco se contentaban no podían dejarse conquistar por quien de tanto lujo había menester para vivir.

Amaya, sin dar lugar á ninguna demostración de afecto de Pelayo, tomó de la mano á García y le dijo á su primo.

—Ya debes conocerle como vencedor nuestro; pero yo deseo que le estimes como nuestro protector y amigo.

El conde de los Espatharios le saludó nuevamente.

—No extraño—contestó—que sepa ser amigo de sus prisioneros quien es tan caballero con sus enemigos.

García no intentó siquiera pronunciar una sola palabra. La dama había notado la frío de su mano, y tuvo lástima de él.

Por eso añadió:

—Quedaos aquí, García. Mientras vosotros hablais latín, yo me voy á departir en vascuence con el señor de Goñi.

No cabía, dadas las circunstancias, mayor consideración y miramiento. Pero el vasco no se dejó vencer en aquella lucha de delicadeza.

VILLAHARTA

BODA

A las nueve del día 15, se han reunido con los indisolubles lazos del matrimonio, ante el digno cura párroco de esta villa don Teodoro Torii y Vacas, el distinguido y joven propietario don Antonio Gavilán y Fuentes y la bellísima señorita Eugenia Galán y Galán, siendo apadrinados por don Eugenio y doña Pastora Fuentes.

La boda, por reciente luto de uno de los contrayentes, se celebró en familia, asistiendo solamente algunos íntimos, que fuimos invitados á pasar el día con la distinguida familia de los contrayentes, sentándonos á su mesa y colmándonos de atenciones.

Nuestra enhorabuena á los padres, antiguos y queridos amigos, á sus encantadoras y simpáticas hijas y á los novios un sendero todo de flores y una eterna luna de miel, á que son acreedores por su laboriosidad y virtudes.

MISIÓN

El domingo 13, por la tarde, llegaron á esta los Misioneros del Corazón de María, P.P. Antonino Llorente y Santos Rodríguez, que fueron recibidos á la entrada del pueblo por las autoridades civiles y militares, niños y niñas de las escuelas nacionales con banderas y estandartes, Hijas del Corazón de María, del Corazón de Jesús, etc., y el pueblo en masa, que les vitoreó y condujo en medio de un repique general de campanas y numerosos voladores á su casa artística y bella parroquial, donde aquellos ocuparon la Sagrada Cátedra, dirigiendo frases de agradecimiento á todos y dándoles sanos consejos, para el aprovechamiento de la misión que han de llevar á cabo (D. m).

Ayer y hoy los han de llevado á los niños, instruyéndolos en la Santa Doctrina y preparándoles para una buena Comunión, cosa que han verificado hoy, sacando después en procesión dos preciosos pasos, el Niño Jesús y la Purísima, llevado á hombros por niños y niñas que también acompañaban la procesión con banderas, estandartes y preciosos ramos de flores, resultando un cuadro de belleza incomparable y tan alegre como el alma pura de esos angelitos que nos llenaba á todos de gozo y orgullo, al pensar que todo era fruto de esa hermosa religión que profesamos, que hace hombres sanos, fuertes é invencibles, y que si Dios distancia de ella á algunos pueblos impíos, es para que al caer en desgracia se arraiguen en ella con mucha más fuerza.

(D. m.), continuaremos esta crónica.—CORRESPONSAL.

DE GUADALCAZAR

SAN ISIDRO Y EL SINDICATO A. C.

El día 15 celebró este Sindicato Agrícola Católico la fiesta de su patrón San Isidro Labrador.

Desde el amanecer vimos adornado el balcón de la casa social con una rica colgadura de sedaraja, adornada con las iniciales S. A. C., y la hermosa bandera de este Sindicato, que por primera vez se ha visto en esta villa.

A las nueve de la mañana salió procesionalmente la nueva imagen de nuestro querido Patrón San Isidro, con una asistencia extraordinaria de personas, pues á más de los niños y niñas de las escuelas públicas, todos los socios del Sindicato, las autoridades y numeroso público, nos hemos visto honrados con la asistencia de algunos socios de los pueblos vecinos y distinguidas personas de la capital venidas expresfeso.

A las diez, entre vítores y aclamaciones del pueblo, tuvo entrada solemne nuestro Santo en la iglesia parroquial lindamente adornada por varias jóvenes hijas de los socios. Acto seguido comenzó el Santo Sacrificio de la Misa que celebró nuestro incansable señor cura y consiliario, haciendo honores fuerzas de la guardia civil.

Terminado el acto religioso y precedidos de la bandera nos trasladamos al domicilio social donde con gran atención tuvimos el gusto de escuchar la palabra de nuestro digno presidente, del médico, del maestro, del cabo de la guardia civil y del párroco, los cuales fueron calurosamente aplaudidos y aclamados, y he podido observar que entre el auditorio corrían lágrimas de alegría y satisfacción.

No se borrará de nuestra memoria este hermoso día y Dios quiera que la semilla de la acción social católica, arraigue verdaderamente en nuestros corazones y de los frutos de virtud tan necesarios en los tiempos actuales.—UN SOCIO.

INSECTICIDA LIQUIDO

Insecticida líquido Teola para destruir los chinches y toda clase de parásitos. De venta, en droguerías, tiendas y bazares. 15—6

El Siglo Futuro se vende en el kiosco de Andrés Gra[illegible], en la Plaza de Gaona.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura en [illegible] horas. Precio 5'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y droguerías de España. Sus [illegible] revelan sarna, [illegible] y sarnas e [illegible].